

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE SINIESTROS – RUEDA SEGURO

Para solicitar las coberturas de Rueda Seguro debe llenar completamente el presente formulario y entregarlo junto a la documentación mínima señalada en la sección 2 de este formulario, al buzón siniestrosrrgg@pacifico.com.pe con el siguiente asunto:
RUEDA SEGURO – (Nº POLIZA) – (NOMBRE CONTRATANTE)

1. Información del Contratante/Declarante

Nombres y Apellidos				
Tipo de documento	DNI / NIE / Pasaporte		Número de documento	
Relación con el asegurado				
Dirección				
Departamento		Provincia		Distrito
Teléfono				
E-mail				
Nº de póliza				
Fecha de ocurrencia				
Detalle de los hechos				

2. Cobertura(s) que solicita activar

Marca la cobertura(s) y los documentos que adjuntas:

a) Robo total de bicicleta/scooter

- Denuncia policial del robo en la dependencia donde ocurrió el evento (obligatorio)
- Formulario de declaración de siniestros (obligatorio)
- Otros (especificar): _____

b) Indemnización por accidente

- Informe médico con diagnóstico y causa del accidente emitido por la institución hospitalaria donde se atendió el asegurado. (obligatorio)
- Formulario de declaración de siniestros (obligatorio)
- Otros (especificar): _____

c) Muerte accidental

- Partida o acta de defunción (obligatorio)
- Certificado médico de defunción completo (obligatorio)
- Copia de la Historia clínica completa, foliada y fedateada (obligatorio)

- Protocolo de necropsia de Ley completo (si corresponde)
- Resultado toxicológico (si corresponde)
- Resultado de examen de dosaje etílico (si corresponde)
- Atestado policial o carpeta fiscal completos (si corresponde)
- Si los beneficiarios son herederos legales, copia literal de la inscripción definitiva de la sucesión intestada o del testamento, según corresponda, emitida por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (si corresponde)
- Formulario de declaración de siniestros (obligatorio)
- Otros (especificar): _____

d) Responsabilidad civil frente a terceros

- Denuncia policial del incidente (obligatorio)
- Informe médico emitido por el establecimiento de salud donde fue atendido el tercero afectado (en caso de lesiones personales)
- Fotos del lugar del incidente y daños
- Información del tercero afectado (ver sección 3)
- Formulario de declaración de siniestros (obligatorio)
- Otros (especificar): _____

- Recuerda que, si la documentación no está completa o si Pacífico identifica que es necesario contar con información adicional, podremos solicitártela. El plazo de 30 días para la revisión empezará a contarse una vez que recibamos todos los documentos requeridos.

3. Información del Tercero afectado (solo para la cobertura de Responsabilidad Civil)

Nombre completo	
Tipo de documento	DNI / NIE / Pasaporte
Número de documento	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	
Descripción del daño	
Datos bancarios para caso de indemnización al tercero afectado (si corresponde)	
Banco	
Número de cuenta (soles)	
CCI (soles)	
Titular de la cuenta	
DNI/NIE/Pasaporte del Titular	

4. Información para el pago al cliente (Transferencia Bancaria)

Banco	
Número de cuenta (soles)	
CCI (soles)	
Titular de la cuenta	
DNI/NIE/Pasaporte del Titular	

5. Declaración

- Autorizo a cualquier hospital, clínica, médico o empleador a suministrar a Pacífico Vida, toda información relacionada con alguna enfermedad o accidente, incluyendo historias médicas, consultas, exámenes o tratamientos y/o copias de los registros hospitalarios o médicos del asegurado.
- Declaro que la información consignada es verídica y completa. Asimismo, declaro que la documentación adjunta es verídica y ha sido obtenida de los funcionarios competentes
- Se deja constancia que la recepción del presente documento, no significa su aceptación, ni acredita la existencia de la póliza, ni de los beneficios indicados en la presente.
- El listado anterior muestra la documentación mínima que debe presentarse para iniciar un reclamo, la compañía se reserva el derecho de solicitar documentación adicional a la indicada si lo considera necesario.
- Todos los documentos que se entreguen deben ser copias **LEGALIZADAS**, de ninguna manera se aceptan copias simples.
- Los documentos legalizados entregados a la compañía para tramitar el pago de un beneficio, se convierten en propiedad de Pacífico, NO se atenderán solicitudes de devolución de documentos aún cuando el reclamo sea denegado.
- DOCUMENTOS EMITIDOS EN EL EXTRANJERO: Todos los documentos emitidos en el extranjero deben estar visados por el CONSULADO PERUANO en el país donde fueron emitidos, si estuvieran en un idioma diferente al español, debe adjuntarse una TRADUCCIÓN OFICIAL de cada documento.
- Toda solicitud de pago de beneficios tiene un tiempo de proceso el cual está indicado en la póliza. Nosotros nos comunicaremos con ustedes para comunicarles el resultado del trámite o requerir documentación adicional.

FIRMA.....

Nombre:.....

DNI:..... Teléfono..... Fecha: ___, de _____ de _____.
.....